

INFORME DE GERENTE 2014

Yo MORGROVEJO PERALTA CARLOS HERMINIO, con C.I. 0102144540 como representante legal de TRANSPORTES CARVEJO CIA. LTDA. con RUC 0190402304001 a través de la presente, INFORMO

De acuerdo a las disposiciones de la super cías,

Como gerente general de Transportes Carvejo me cumple a presentar a uds. el informe de gerencia correspondiente al periodo económico 2014, dando cumplimiento a la Resolución 92-1-4-3-0013 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se han cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico año 2014, en los tiempos establecidos y con los resultados esperados, en el servicio de transporte de carga pesada en los tiempos establecidos y con los resultados esperados.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se han cumplido todas las disposiciones establecidas por la Junta general de socios, así mismo se ha dado cumplimiento a lo acordado en las juntas generales.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Informo que la empresa se constituyó en el año 2013 e inició sus actividades en junio del 2014, y a pesar de los gastos de constitución fueron altos y solo un semestre de actividades se terminó con una utilidad pequeña, pero a la final utilidad, augurando éxitos futuros.

Cabe recalcar que en el transcurso del semestre se han cumplido con los pagos a proveedores, servicios de rentas internas, el IESS y demás impuestos que nos competen cumplir en los plazos establecidos, evitando el pago de multas e intereses por mora.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La situación financiera de la compañía ha sido buena como buenos resultados en el ejercicio económico, por lo que ha existido ganancias en el ejercicio, se da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados conforme los documentos adjuntos.

En el estado de resultados se ha cumplido con la meta de servicios prestados de transporte.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Por parte de la gerencia nos permitimos recomendar a la junta general de socios que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, sean repartidas entre sus socios, previo realizar los pagos correspondientes establecidos en la ley.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la junta general para su aprobación.

Atentamente,



CARLOS MOGROVEJO PERALTA
GERENTE GENERAL